

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Lunes 14 de mayo de 2012 Pág. 13509

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

12488 FINCAS DE BOADILLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Fincas de Boadilla, S.A., a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2012, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente en segunda, en su caso, a las 12,30 horas, en el domicilio social, Avda. de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que Refleje los Cambios en el Patrimonio Neto, así como de la Gestión Social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2011.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.- Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120030819-1